

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **035**

Fecha: 06 DE ABRIL DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 41 89 002 2021 00302	Ejecutivo Singular	EDWIN DIAZ CARPIO	ALBA CLARA - ROJAS CORRALES	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de EDWIN DIAZ CARPIO, y en contra de ALBA CLARA ROJAS CORRALES	05/04/2022	
20001 41 89 002 2021 00302	Ejecutivo Singular	EDWIN DIAZ CARPIO	ALBA CLARA - ROJAS CORRALES	Auto decreta medida cautelar	05/04/2022	
20001 40 03 003 2021 00613	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DISNEY BETH VILORIA CORZO	Auto Rechaza Demanda PRIMERO: RECHAZAR POR CARECER DE COMPETENCIA TERRITORIAL la presente ACCIÓN EJECUTIVA CON GARANTÍA REAL promovida por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO", contra la señora DISNEY BETH VILORIA CORZO, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: REMITIR la demanda y sus anexos a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES –REPARTO- de la ciudad de Bogotá, para que continúen con el trámite del proceso.	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00062	Ejecutivo Singular	FUNDACION COLEGIO BILINGUE	ELKIN JAVIER MOLINA YANETH	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de la FUNDACION COLEGIO BILINGÜE-VALLEDUPAR, identificada con NIT.892.300.733-4 y en contra de ELKIN JAVIER MOLINA YANET, y ZIBIL ANDREA CONTRERAS FERNANDEZ	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00062	Ejecutivo Singular	FUNDACION COLEGIO BILINGUE	ELKIN JAVIER MOLINA YANETH	Auto decreta medida cautelar	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00069	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO TORRES DEL NORTE	JAIDER - DURAN ESCORCIA	Auto Rechaza Demanda Primero: RECHAZAR la demanda ejecutiva de mínima cuantía seguida por CONJUNTO CERRADO TORRES DEL NORTE contra JADER DURAN ESCORCIA, por carecer de competencia-factor cuantía, de conformidad con lo expuesto.	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00082	Abreviado	BBVA COLOMBIA S.A.	LACTEOS DEL CESAR S.A.	Auto inadmite demanda PRIMERO: Inadmitir la presente demanda por las razones arriba anotadas. SEGUNDO: Concédase a la parte actora el término de cinco (5) días, para que subsane el defecto anotado anteriormente, so pena de ser rechazada.	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00088	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	YEISON IVAN SABAS FRAGOSO	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor del BBVA COLOMBIA S.A. y en contra YEISON IVAN SABAS FRAGOZO	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00088	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	YEISON IVAN SABAS FRAGOSO	Auto decreta medida cautelar	05/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2022 00089	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JESUS ALBERTO - LOPEZ PACHECO	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de menor cuantía con garantía real a favor de BANCO DAVIVIENDA S.A, identificado con Nit. 860.034.313-7 contra: JESUS ALBERTO LOPEZ PACHECO	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00099	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDUARDO LUIS GONZALEZ ANGARITA	Auto inadmite demanda PRIMERO: INADMITIR la demanda ejecutiva de menor cuantía en referencia, presentada en contra de EDUARDO LUIS GONZALEZ ANGARITA, para que su autor subsane el defecto indicado en el término de cinco (5) días.	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00100	Abreviado	GUILLERMO PACHECO CASTILLO	MARIA PATRICIA SARMIENTO VILLAMIZAR	Auto ordena comisión PRIMERO: ACÓJASE, AUXÍLIESE Y CÚMPLASE la comisión solicitada el Conciliador de Paz y Convivencia de la Inspección Permanente Central de Policía de Valledupar. En consecuencia, ordénese la diligencia de entrega del bien inmueble arrendado ubicado en la Calle 19 No. 9-39 del Barrio Gaitán de esta Ciudad, donde actualmente funciona el Hotel Nutibara, a los señores ADRIANA CHAPARRO RUEDA, ROBINSON CHAPARRO RUEDA Y YADIRA CHAPARRO RUEDA.	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00101	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER ENRIQUE - MONTERO SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A, en contra de JAVIER ENRIQUE MONTERO SIERRA	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00101	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER ENRIQUE - MONTERO SIERRA	Auto decreta medida cautelar	05/04/2022	
20001 40 03 003 2022 00106	Abreviado	GNECCO MORA SAS	EFRAIN - GONZALEZ VIZCAINO	Auto admite demanda PRIMERO: Admitir la demanda verbal de Entrega Material del Tradente al Adquirente, presentada por SOCIEDAD GNECCO MORA S.A.S., a través de apoderado contra EFRAÍN GONZÁLEZ VIZCAINO.	05/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 DE ABRIL DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO